ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 754/2015

Asunción, 11 de noviembre de 2015

Señora
Ilga Eulina Strieder, representado
por Neiva Striedes Knebel
Katueté
Teléfono: 0983 522.045
Canindeyú, Katueté

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 14 de octubre de 2015, inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 57/2015, para Oficinas Administrativas en las Localidades de San Alberto – Alto Paraná, Katueté – Canindeyú, Hernandarias – Alto Paraná y Villa Hayes – Presidente Hayes.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3657/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Locación en la siguiente condición:

- A Sorge Sochtig, representado por Edgar Sochtig: Ítem 1
- A Ilga Eulina Strieder, representado por Neiva Striedes Knebel: Ítem 2
- A Emilse Vera de Alvarez: Ítem 3

Asimismo, les comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 4.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Sonia Raquel Ruiz Diaz

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2015 03:00 p.m.
Para: 'neivastriederk@hotmail.com'
CC: Francisco Javier Aranda; Liliana Barreto; Fátima Rojas; Zinaida Turcott
Asunto: LC 57/2015
Datos adjuntos: ILGA EULINA STRIEDER, REPRESENTADO POR NIEVA STRIEDES KNEBEL.pdf

Señores: **ILGA EULINA STRIEDER, REPRESENTADO POR NEIVA STRIEDES KNEBEL**

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO ANDE N° 57/2015 "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS LOCALIDADES DE SAN ALBERTO – ALTO PARANÁ, KATUETE – CANINDEYÚ, HERNANDARIAS – ALTO PARANÁ – PRESIDENTE HAYES".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.

SONIA RUIZ DIAZ

DPTO DE CONTRATO

2172443

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 753/2015

Asunción, 11 de noviembre de 2015

Señor
Sorge Sochtig, representado por Edgar Sochtig
Avda. Mcal López
Teléfono: 0982 866.157 – 0677 20030
San Alberto, Alto Paraná

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 14 de octubre de 2015, inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 57/2015, para Oficinas Administrativas en las Localidades de San Alberto – Alto Paraná, Katueté – Canindeyú, Hernandarias – Alto Paraná y Villa Hayes – Presidente Hayes.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3657/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Locación en la siguiente condición:

- A Sorge Sochtig, representado por Edgar Sochtig: Ítem 1
- A Ilga Eulina Strieder, representado por Neiva Striedes Knebel: Ítem 2
- A Emilse Vera de Alvarez: Ítem 3

Asimismo, les comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 4.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Zinaida Turcott

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2015 09:40 a.m.
Para: Zinaida Turcott; Fátima Rojas; Liliana Barreto
Asunto: RV: RV: LC 57/2015

De: Alecrin Consultoria [mailto:alecrinconsultoria@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2015 09:19 a.m.
Para: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Asunto: RE: RV: LC 57/2015

Recibido

From: sonia_ruizdiaz@ande.gov.py
To: alecrinconsultoria@hotmail.com
CC: fatima_rojas@ande.corp; zinaida_turcott@ande.gov.py
Subject: RV: LC 57/2015
Date: Fri, 13 Nov 2015 12:03:24 +0000

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2015 02:41 p.m.
Para: 'olecrinconsultoria@hotmail.com'
CC: Francisco Javier Aranda; Liliana Barreto; Fátima Rojas; Zinaida Turcott
Asunto: LC 57/2015

Señores: **SORGE SOCHTIG, REPRESENTADO POR EDGAR SCOHTIG**

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO ANDE N° 57/2015 "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS LOCALIDADES DE SAN ALBERTO – ALTO PARANÁ, KATUETE – CANINDEYÚ, HERNANDARIAS – ALTO PARANÁ – PRESIDENTE HAYES".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.

SONIA RUIZ DIAZ
DPTO DE CONTRATO
2172443

Sonia Raquel Ruiz Diaz

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2015 02:41 p.m.
Para: 'olecrinconsultoria@hotmail.com'
CC: Francisco Javier Aranda; Liliana Barreto; Fátima Rojas; Zinaida Turcott
Asunto: LC 57/2015
Datos adjuntos: SORGE SOCHTIG, RESPRESENTADO POR EDGAR SOCHTIG.pdf

Señores: **SORGE SOCHTIG, REPRESENTADO POR EDGAR SCOHTIG**

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO ANDE N° 57/2015 "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS LOCALIDADES DE SAN ALBERTO – ALTO PARANÁ, KATUETE – CANINDEYÚ, IERNANDARIAS – ALTO PARANÁ – PRESIDENTE HAYES".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.

SONIA RUIZ DIAZ

DPTO DE CONTRATO

2172443

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 755/2015

Asunción, 11 de noviembre de 2015

Señora
Emilse Vera de Alvarez
Avda. Fulgencio Yegros
Teléfono: 0631 20982 – 0973 523.335
Hernandarias, Alto Paraná

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 14 de octubre de 2015, inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 57/2015, para Oficinas Administrativas en las Localidades de San Alberto – Alto Paraná, Katueté – Canindeyú, Hernandarias – Alto Paraná y Villa Hayes – Presidente Hayes.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3657/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Locación en la siguiente condición:

- A Sorge Sochtig, representado por Edgar Sochtig: Ítem 1
- A Ilga Eulina Strieder, representado por Neiva Striedes Knebel: Ítem 2
- A Emilse Vera de Alvarez: Ítem 3

Asimismo, les comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 4.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Sonia Raquel Ruiz Diaz

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2015 02:47 p.m.
Para: 'majualvez@hotmail.com'
CC: Francisco Javier Aranda; Liliana Barreto; Fátima Rojas; Zinaida Turcott
Asunto: LC 57/2015
Datos adjuntos: EMILSE VERA DE ALVAREZ.pdf

Señores: **EMILSE VERA DE ALVAREZ**

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO ANDE N° 57/2015 "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS LOCALIDADES DE SAN ALBERTO – ALTO PARANÁ, KATUETE – CANINDEYÚ, HERNANDARIAS – ALTO PARANÁ – PRESIDENTE HAYES".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.

SONIA RUIZ DIAZ

DPTO DE CONTRATO

2172443

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 756/2015

Asunción, 11 de noviembre de 2015

Señor
Lorenzo Florentín Rodas, representado
por Hernán Javier Florentín Martínez
Ruta Transchaco Km. 35
Teléfono: 0971 113.005 – 0984 113.005
Villa Hayes, Presidente Hayes

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 14 de octubre de 2015, inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 57/2015, para Oficinas Administrativas en las Localidades de San Alberto – Alto Paraná, Katueté – Canindeyú, Hernandarias – Alto Paraná y Villa Hayes – Presidente Hayes.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3657/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Locación en la siguiente condición:

- A Sorge Sochtig, representado por Edgar Sochtig: Ítem 1
- A Ilga Eulina Strieder, representado por Neiva Striedes Knebel: Ítem 2
- A Emilse Vera de Alvarez: Ítem 3

Asimismo, les comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 4.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones
Públicas

AP/fq

Sonia Raquel Ruiz Diaz

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2015 09:33 a.m.
Para: 'trans-imar@hotmail.com'
CC: Francisco Javier Aranda; Liliana Barreto; Fátima Rojas; Zinaida Turcott
Asunto: LC 57/2015
Datos adjuntos: LORENZO FLORENTIN RODAS REPRESENTADO POR HERNAN JAVIER FLORENTIN MARTINEZ.pdf

Señores: **LORENZO FLORENTIN RODAS, REPRESENTADO POR HERNAN JAVIER FLORENTIN MARTINEZ**

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO ANDE N° 57/2015 "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS LOCALIDADES DE SAN ALBERTO – ALTO PARANÁ, KATUETE – CANINDEYÚ, HERNANDARIAS – ALTO PARANÁ – PRESIDENTE HAYES".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.

SONIA RUIZ DIAZ

DPTO DE CONTRATO

2172443